

**INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
DEPRODEMAR CIA. LTDA.**

En calidad de Comisario Principal de DEPRODEMAR CIA. LTDA. Se ha examinado el Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, al 31 de Diciembre del 2013.

Mi Examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, misma que avalado por la documentación correspondiente permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi Examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como las resoluciones de la Junta General de los Accionistas, por otro lado los comprobantes de respaldo, como los libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la Compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los Activos bajo custodia de la Empresa. Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables además han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad NIFFs,

En mi opinión que esta basada en lo anteriormente descrito, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de DEPRODEMAR CIA.LTDA. al 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,


Ing. María José Cevallos

COMISARIO

Esmeraldas, Febrero 21 del 2014